

IV CERTAMEN LITERARIO INTERNACIONAL DE POESÍA Y NARRATIVA CORTA “REY FELIPE VI”

CONVOCATORIA

La Hermandad Nacional Monárquica de España, a través de su Secretaría Nacional de Educación y Cultura, convoca el IV Certamen Internacional de Poesía y Narrativa corta “Rey Felipe VI” 2018 con el objeto de estimular la creatividad, imaginación, el gusto por la escritura, fomento de la lectura y la promoción de la Cultura y Educación de la convivencia democrática y social desde los valores que emanan de la Monarquía Parlamentaria.

BASES

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los interesados mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad siempre que las obras presentadas estén escritas en lengua castellana dentro del plazo señalado y conforme a estas bases.

2. MODALIDADES

Este Certamen Literario Internacional consta de dos modalidades: Poesía y Narrativa.

1. **Poesía.** Se presentará un poema con una extensión que no podrá exceder de doscientos versos, ni ser inferior a ciento ochenta.
2. **Narrativa.** Se presentará una novela o relato corto, con una extensión mínima de diez y un máximo de doce páginas.

3. TEMÁTICA

La temática de las obras presentadas debe estar relacionada con la Monarquía con el ánimo de ensalzar la Cultura y los valores de la Corona.

4. PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Las obras deben ser originales, inéditas, y no haber sido premiadas en ningún otro concurso literario.

Los originales, estarán escritos en castellano, a doble espacio, por una sola cara, numeradas y en tamaño DIN A-4, con un tipo de letra Times New Roman de 12 puntos. Se presentarán bajo pseudónimo únicamente por correo electrónico en PDF en la siguiente dirección: premiosdeliteratura@monarquicosdeespana.es y además se incluirá un fichero adjunto donde figuren los datos identificativos del autor es decir, título de la obra, nombre, apellidos, DNI, correo electrónico y teléfono, con la finalidad de poder contactar en caso de resultar premiado.

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de originales comenzará el 15 de septiembre y finalizará el 30 de noviembre de 2018.

6. JURADO

Una vez recibidos, los trabajos serán evaluados por un Jurado compuesto por profesionales de reconocido prestigio del mundo de la Cultura, acordado por la Secretaría Nacional de Educación y Cultura y la Presidencia de la Hermandad Nacional Monárquica de España cuya composición se dará a conocer el día del fallo.

El hecho de participar en este Certamen literario, creado para ensalzar los valores de la Corona, supone la aceptación de todas las bases del mismo y acatar la decisión del jurado que será inapelable y tendrá potestad para excluir del concurso cualquier obra presentada que se considere difamante, denigrante, injuriosa u ofensiva hacia la Corona.

7. FALLO

Tras el proceso de selección de las obras presentadas y una vez finalizado el concurso, la Secretaría de Educación y Cultura se pondrá en contacto con los finalistas, en base a los datos facilitados en el archivo adjunto remitido por correo electrónico.

El procedimiento para contactar con los ganadores será a través del correo electrónico facilitado o en su defecto por vía telefónica. El ganador dispondrá del plazo de una semana, desde su notificación, para la aceptación del premio.

El fallo del jurado se hará público en la web de la Hermandad, <http://www.monarquicosdeespana.es>, en el periódico *“El Monárquico”*, en distintos medios de comunicación y en las redes sociales.

El fallo del jurado será inapelable y los premios podrían declararse desiertos.

8. PREMIOS

Los premios se entregarán en un Acto organizado por la HNME .

Se establecen tres premios en cada modalidad, consistentes en:

- Diploma acreditativo a los 6 finalistas que han obtenido premio.
- Nombramiento de Caballero o Dama de la HNME.
- Insignia correspondiente a su nombramiento.
- Edición de libros. Las tres obras ganadoras de cada categoría serán publicadas en un libro que será editado y del que se entregarán: 10 libros al primer premio, 7 libros al segundo premio, 5 libros al tercer premio de cada modalidad.

Es imprescindible que los ganadores asistan personalmente a la ceremonia y cena de gala de entrega de premios, asumiendo por cuenta propia los gastos derivados. El finalista o ganador en caso de no asistencia perdería el derecho a la recepción de los libros que le hubiesen correspondido por su categoría.

La Ceremonia tendrá lugar en Madrid, el 30 de marzo de 2019, fecha próxima a la onomástica del Rey Felipe VI. El lugar del mencionado acto se comunicará en tiempo y forma.

Los autores de las obras premiadas aceptan que su imagen en la citada entrega de premios sea utilizada y publicada, tanto en prensa como en medios digitales, por la HNME, a fin de publicitar el acto.

9. PUBLICACIÓN

Los autores de los trabajos premiados aceptarán ceder los derechos de los mismos a la HNME para su publicación. Los trabajos no premiados no se devolverán a sus autores y se destruirán cuando hayan transcurrido cinco días naturales desde la emisión del fallo público. No se mantendrá correspondencia con ninguno de los autores que se hayan presentado a este concurso.

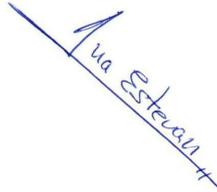
10. INFORMACIÓN

Para cualquier información sobre el Certamen se puede contactar con la HNME por correo electrónico a la siguiente dirección: premiosdeliteratura@monarquicosdeespana.es

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta convocatoria implica la aceptación total de sus bases, así como las decisiones y el fallo del jurado.

Madrid, 15 de septiembre de 2018



Ana Estevan Díaz

SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA
HERMANDAD NACIONAL MONÁRQUICA DE ESPAÑA